EL BROQUEL
DE LAS COSTUMBRES.

Armis exterrita nullis
Stygias omnes demolior artes.
Mantuan.

[TOM. 1] OAJACA DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 1834. [NUM. 41.]

DOGMA.

CONTINUA.

3.° Toda la cuestion presente se reduce á calificar en qué parte, en qué corporacion se hallan hoy los poderes con que Jesucristo distinguió à su iglesia; porque no dudandose que S. M. estableció una mision perpetua que predicara y santificara al mundo en todos los siglos, revistiendola de su propia autoridad, alli sin duda està su verdadera iglesia en donde ecsista una congregacion publicamente reconocida en todos los tiempos, y por la mayoría de los hombres; asi como si ahora disputaramos cual era la metrópoli eclesiástica de Inglaterra, sin duda nos decidiriamos por Cantorberi y no por Lóndres, por la sola razon, de que aquella, y no esta, se miró siempre por todos como la principal iglesia de aquel reyno. Asi pues deberemos tener por verdadera iglesia de Jesucristo aquella sola que en todo el órbe, y por el consentimiento de todos los pueblos y siglos està reconocida y mirada por iglesia de Jesucristo. Tal es solamente la iglesia C. A. R.

Esta es notoriamente la que todo el mundo, tanto cristiano, como pagano, reconoció por iglesia de Jesucristo. Los persiguidores de los primeros siglos, esta iglesia fué la

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA

que atacaron: contra esta escribieron los filósofos, en ella se celebraron todos los concilios: con ella trataron todos los demas príncipes: de ella se separaron todos los cismáticos y hereges: esta fuè la que se estendió rápidamente por todo el mundo, conquistándolo con milagros, en ella admiraron la constancia de muchos millones de mártires: la asombrosa penitencia de los anacorétas; la perfeccion de cláustros, la santidad de los obispos, y la grande autoridad de los papas. Esta iglesia admirable en los tiempos que precedieron à las sectas protestantes, es la misma en sustancia que tenemos ahora con el mismo nombre con que siempre fué reconocida: con el nombre de *católica*, que no se han atrevido à usurpar los herêges. Tenemos pues que la actual iglesia romana subsiste en la posecion que siempre tuvo de ser reconocida por legítima depositaria de los poderes de Jesucristo y de todos los caràcteres que distingue á la embajada legítima, mandada à los hombres por Dios, de cualquiera otra que se haya querido arrogar esta autoridad.

Pongamos ahora los ojos por un momento en las iglesias cristianas separadas de la católica, y veremos que la cismàtica de los griegos, unida à la de Roma hasta el cisma de Focio en el siglo IX reconoció á esta por cabeza de toda la religion hasta entonces, y que despues de su separacion apoyada en que la ciudad imperial habia sido trasladada á Constantinopla, se mantuvo contraida á límites demasiado estrechos, oprimida poco despues por los soberanos, y presentando un papel demasiado despreciable à la vista de todas las demas iglesias, sin apostolado, sin autoridad considerable, y sin todo aquel esplendor esencial à la verdadera iglesia de todos los siglos; no cuenta la iglesia cismática ni una octava parte de lo que cuenta el catolicísmo. Los nestorianos y eutiquianos del Oriente viven desconocidos en los últimos rincones del mundo, reducidos á un punto insignificante. Los anglicanos componen una iglesia peculiar esclava de un príncipe, y limitada casi á las cortes y càmaras de Inglaterra, en donde sus mismos profesores la ven con harto desprecio, confundida con otras veinte sectas contrarias entre sí, y enemigas de la iglesia católica. Esta iglesia la formó la venganza; la protegió el interes, y la sos-

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

tiene la codicia. El luteranismo tuvo el mismo orígen y el mismo cebo: él se estendió rapidamente por el Norte de Europa: se formó sus dogmas peculiares opuestos á los de toda la antigüa iglesia, á quien sin embargo califica de legítima; los alteró, despues se dividió y subdividió en infinitas sectas, y con un sacerdocio cual no ecsistió en todos los siglos y en todas las iglesias, jamas llegó á componer, á pesar de la proteccion de los príncipes sino cuando mas una octava parte del catolicísmo: creció entre las empresas de la sedicion, trastornando toda la policía de la antigüa iglesia, é inquietando la paz de los pueblos, para ser como la semilla del deismo, y naturalismo de estos tiempos: pero por fortuna casi no salió de los hogares que la vieron nacer.

MORAL.

CONTINUA.

Repetidas veces y con la mas sublime energía se nos prescribe un culto puro que consagra al honor de la divinidad lo mas precioso de nuestro ser, esto es: nuestro entendimiento y nuestra voluntad, sometiendo estas nobles potencias á unos sacrificios los mas árduos, pero al mismo tiempo los mas justos, y los mas ventajosos para nosotros; por que debemos someter nuestro entendimiento á la palabra de Dios, en tanto grado, que tengamos por ciertísimo, por indubitable, todo cuanto se nos propone de parte de S. M. como revelado à la iglesia, escuchando en el magisterio de esta, nada menos que la voz misma de la eterna verdad; y alentar tambien nuestra timidéz con la idea de la suma bondad del Señor, descansando enteramente en ella sobre nuestra futura suerte, que la esperanza nos hace ver como infinitamente feliz y segura, á pesar de nuestra indignidad alentando toda nuestra actividad para hacer efectiva la consecucion de nuestro último fin, que es la posesion de Dios en la bienaventuranza, poniendo por obra los medios necesarios establecidos al efecto. Tres virtudes tan esenciales à nuestra vocacion, como superiores á las fuerzas de

FRANCISCO D BURGOA

la naturaleza: porque es menester elevarse infinito sobre ella mediantes los ausilios de la gracia, para persuadirnos con toda certeza de misterios altísimos que novemos; para esperar con cierta seguridad bienes inestimables que à cada momento desmerecemos, y de que siempre somos indignos; y para poner todo nuestro amor en objetos, que lejos de estar en relaeion con nuestras sensaciones, y nuestra sensualidad, antes bien la reprimen y la contrarían poderosamente. ¡He aqui como el analisis de toda la moral cristiana! ¡Como las leyes fundamentales de la divina constitucion del cristianismo! !Como los principios de donde parten todas las obligaciones que el hombre elevado à un órden sobrenatural debe llenar para ser feliz! ecsamiuémeslas brevemente pero con la posible ecsatitud, una vez que ellas hacen todo el juego en el sistema moral á la religion.

DISCIPLINA.

CONTINUA.

De esta procede que los papas hayan constituido vicarios suyos, para ciertos negocios de las iglesias particulares, en casi todas ellas desde la mas remota antigüedad: asi los obispos de Tesalonica fungian la autoridad apostólica en toda la Iliria, los de Arlés en las Galias: los de Sevilla en la España bética, y los de Tarragona en la tarraconense. A veces para informarse del estado de las iglesias ó bien para conocer de alguna causa enviaban de su lado alguno que los representase, y aun le tenian fijo en varias partes, principalmente en Constantinopla. Pero lo que mas vigilancia mereció á la silla apostólica fueron las elecciones de los obispos, y la provision de los obispados en personas de toda confianza, desde que la calma concedida á los fieles por sus enemigos, hizo posible el ejercicio de este sublime derecho, a quien se puede aplicar aquello del evangelio: *confirma fratris tuos* Asi es que los Sumos Pontifices confirmaron las elecciones aun de los mismos patriarcas del

Oriente; como consta por la historia de las de Nectario, Macsimiano y Anatolio, todos de Constantinopla; en las de Macsimo, Estevan, y Calendion de Antioquia. El concilio de Calcedonia supone la frecuencia conque de varias provincias se ocurria á Roma por motivos de elecciones episcopales, y entre las antiguas decretales genuinas hay infinitas, principalmente de S. Siricio y S. Inocencio y Sozimo en que se disponen varias cosas relativas á la calificacion y órdenacion de otros.

No nos ostiguemos de tantas minuciosidades en una materia que los libertinos y malos políticos han atropellado tan escandalosamente en nuestros dias, ó no han penetrado bien. Se trata nada menos que de mantener la unidad de la iglesia y de impedir un funesto cisma, y todo cuanto pueda influir en ello, no està por demas; continuemos pues esta disciplina hasta instruirnos completamente. (a) Se sabe la autoridad que en la iglesia del Oriente gozó siempre la sabiduria y ejemplo del gran S. Basilio; pues este insigne obispo de una grande metrópoli deseaba con ansia que la silla apostólica hiciese pasar algunos legados suyos à aquellas iglesias, con autorizacion bastante para remediar los males que la afligian. (b) *He creido, decia, oportuno escribir al obispado de Roma para que dé su sentencia con conocimiento de lo que aqui pasa; porque él debe usar en este asunto de su autoridad, y amonestar con fuerza á aquellos de nosotros que no van por el camino derecho:* este deseo de S. Basilio, se llevó á efecto tanto por él mismo, como por el insigne patriarca de Alejandria S. Atanacio, y los papas que en este asunto de que habla aquel, dieron golpes maestros de autoridad y muy repetidos, inculcaron muchas veces à las iglesias la obligacion que tenian de someterse á sus decretos, como espresamente nos consta en las cartas de S. Inocencio I, de S. Gelacio, y de la ruidosa deposicion del patriarca Antimo de Constantinopla heche por S. Agapito, que escribia al patriarca de Jerusalen en estos términos.—*Le he declarada indigno del nombre de católico y de obispo::he reparado la injuria que ha hecho á su silla, ordenando á Menar que es el primado de*

(a) V. Am. 8 p. 27. (b) Ep. 52 ó 69.

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

aquella iglesia consagrado por nuestra silla ap. Amat. lib. 8 c. 580.)

HISTORIA.

CONTINUA.

El imperio de Austria, segun ecsiste hoy, contiene la tercera parte de la Alemania, casi la cuarta de la Italia, una porcion del antiguo reyno de Polonia, toda la Hungria, y otros varios estados pequeños: y toda la poblacion de este grande imperio se acerca à veinte y ocho millones: si de estos se quitan nueve millones y medio que estan comprendidos en la confederacion germánica, resultan diez y ocho millones y medio, separados del número de aquella; y de estos diez y ocho millones se puede facilmente calcular que á lo menos son católicos, XIII porque la Hungria que es una parte muy notable del imperio está poblada en su mayoria de luteranos y griegos. El espíritu de reforma bajo Jose II inspiró no pocos temores à la iglesia à fines del siglo pasado, sobre este imperio; que tambien se resintió altamente de los estragos filosóficos, muy poco despues de aquellas innovaciones, pero en el dia la religion católica goza en esta parte tan noble de la Europa de toda la tranquilidad y esplendor posible, despues de tantas guerras, siempre funestas à su espíritu de sosiego.

Si no hubieran ecsistido las heregias del siglo XVI Polonia no habria ofrecido al mundo uno de los espectaculos mas sensibles é instructivos que registramos en la historia moderna; porque à pesar de que en este reino se mantuvo con grande preponderancia el catolicismo, los protestantes y cismàticos, que se aumentaban notablemente lo turbaron todo aspirando á equilibrarse, á pesar de su corto número, con los católicos, y gozar de los mismos derechos que estos. Comprometieron al efecto à la Rusia, Prusia, la Suecia, Dinamarca è Inglaterra, cuyo influjo no bastó para apagar el espíritu de insurreccion de los Polacos, que despues de mucha sangre vino à ceder en beneficio de las potencias estrangeras, diestras en apoderarse de aquel

BIBLIOTECA FRANCISCO DE BURGOA

basto dominio, cuyo nombre se borró ignominiosamente del catálogo de los estados independientes, incorporandose á la Austria, Rusia y Prusia. A resultas de la gran guerra de Europa en nuestros dias, la Rusia ocupa la mayor parte de esos estados; cuyo censo està refundido en los de las potencias que lo dividieron entre sí; pero la mayor parte de estos pueblos famosos en los anàles de la religion, se mantiene católica, aunque abundan en él los protestantes, cismáticos y judios. ¡Asi suelen desaparecer los mejores imperios bajo los golpes de la discordia, y los empeños de la incredulidad!

Tertulia de D. Teófilo.—Vigésima sesta conversacion.

14.ª Llegamos ya à tocar el último arbitrio de nuestra reforma, que sabiamente manejado bastaría quizá él solo para llenar los objetos de los anteriores, con asombro y confusion de la filosofía reformadora de estos últimos tiempos, que ciertamente no la han hecho mucho honor, por mas que se diga. El sabio Espeladieri ha demostrado claramente en un perciòso volumen, que en vano se apelará á todos los recursos de la política para afianzar la felicidad de los pueblos bajo un gobierno ventajoso, si no se aprovecha el resorte omnipotente que al efecto ofrece la religion católica protegida como corresponde; y que en solo su admirable sistema se hallan todos los elementos, de abundancia, de seguridad, de paz, de moralidad, de libertad, de órden, de subordinacion, y de prosperidad; los que bien manejados por la autoridad pública, bastan para asegurar la felicidad de los pueblos contra todos los principios de la anarquía y contra todos los vicios antisociales. Suscrivo gustoso á estas ideas, y desde luego las propongo como un medio necesario para nuestro arreglo: el abandono de estas máxsimas consagradas en la esperiencia de todos los siglos y en las páginas de los mas sabios, ha sumergido en sangre y lagrimas hace tiempo à la mayor parte de las naciones ¿por qué pues no las adoptaremos nosotros, siquiera por

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA FRANCISCO DE BURGOA

ria de ensallo y bajo la garantia de la razon? Ya es tiempo pues de que se tiente este recomendado medio, y al efecto yo interpongo todo lo que valgo para ti, á fin de que promuevas, primero, la observancia de los cánones sobre la vida y conducta del clero secular y regular; sobre el gobierno de las parroquias, subsistencia de obras pias, desinteres de los curas, observancia regular, y ejercicio de la autoridad episcopal, segundo que el gobierno ausilie esta en todo lo que mira á la reforma de las costumbres segun la disciplina: tercero, que la nacion acuerde por fin con la silla apostólica sobre el patronato, è impetre de ella todo lo que se crea oportuno ó benéfico á órden civil y religioso: cuarto, que el gobierno influya en la celebracion de un concilio nacional, en que se promuevan canónicamente los intereses de toda la iglesia mejicana: quinto, que promueva en Roma, por el arbitrio que pueda ser mas eficaz, la sujecion de todos los regulares de la república à sus respectivos ordinarios, derogandoles los privilegios que los tienen fuera de su autoridad: sesto, que tambien promueva ejecutivamente la provision de los obispados vacantes, y la division de los que convenga para su mejor servicio Yo me admiro de que haya mas obispos en Irlanda, v. g. que en toda la gran nacion à que tenemos la glosia de pertenecer.

Dad hermano mio muy amado, una época en placer à nuestra pátria, y acreditad del modo posible ese respeto á la religion, que han engendrado en tu noble alma las luces de la sabiduría el profundo conocimiento del hombre, y el amor à su felicidad &c.

¿No parece á W. original esta pieza, y que merecía ocupar nuestras reflecciones esta noche?

Continuará.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.
IMPRENTA DE OLEO.

BIBLIOTECA FRANCISCO BURGOA